

ACTA 6-2023

Acta de la Sesión Ordinaria seis del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el 02 de marzo del dos mil veintitrés, a las 14 horas con 06 minutos, por medio de la plataforma Google Meet, convocada por el presidente del Consejo de Sede.

MIEMBROS PARTICIPANTES

Sr. Fernando Villalobos Chacón	Decano, Presidente
Sr. Nelson Peña Navarro	Representante Sector Docente. Secretario
Sra. Lorena Shedden Quirós	Representante Suplente Sector Administrativo
Srta. Katherine Guerrero Zamora	Representante Sector Estudiantil
Sra. Viviana Fernández Vizcaíno	Representante Sector Docente.

Ausente con justificación:

Sr. Eduardo Badilla Loría

Sr. Fernando Varela Zúñiga

Representante Sector Productivo

Representante Sector Productivo.

Invitadas:

Sra. Denia Castro Mendoza. Coord. Regional Área de Docencia.

Sr. Marvin Campos M. Director Carrera Gestión de Empresas y Hospedajes Gastronómicas.

Sr. Alejandro Prado Juárez. Director Carrera Gestión Ecoturística.

El Sr. Decano comprueba el quórum de Ley y procede a abrir la Sesión Extraordinaria 6-2023, con el Orden del Día establecido en la Convocatoria, el cual se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación de Proyectos PAO 2024: Cátedra Juan Rafael Mora Porras y Cátedra Hernán Elizondo Arce. Referencia carta DSP-029-2023. Área de Docencia.
- 2.- Presentación de Proyecto PAO 2024: Congreso de Guías y Profesionales en Turismo. Referencia GEC-031-2023. Carrera Gestión Ecoturística.
- 3.- Presentación de Proyecto PAO 2024: Festival Gastronómico del Mar 2024. Referencia GEHG-052-2023. Carrera Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

Sr. Fernando Villalobos: vamos a ver el Orden del Día, de la sesión extraordinaria, teniendo quórum suficiente doy por aperturada la Sesión 06-2023. Hoy se había convocado con tres puntos; yo les solicitaría, si estamos de acuerdo en alterar el Orden del Día, para pasar el tema 3, al punto 1 que sería la Presentación del Proyecto PAO 2024: Festival Gastronómico del Mar 2024. Referencia GEHG-052-2023. Carrera Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas, luego dejaríamos Presentación de Proyecto PAO 2024: Congreso de Guías y Profesionales en Turismo. Referencia GEC-031-2023. Carrera Gestión Ecoturística, que lo expone don Alejandro tal vez le pediría a Marvin quedarse en esa exposición, si lo tiene a bien

y el tiempo se lo permite. Y de tercero expondríamos las Cátedras que las expondría doña Denia Castro, quien además como Directora de Docencia se va a quedar durante toda la sesión, ya que todos los proyectos son del Área de Docencia y ella es la Coordinadora del Área de Docencia, y todos los temas le atañen a ella; tiene un vínculo directo con la temática de hoy.

Si estamos de acuerdo levantamos la mano. Por tanto, se acuerda.

ACUERDO 1-6-2023: "Aprobar el Orden del Día de la Sesión Extraordinaria 6-2023, con la solicitud emitida por el Sr. Decano de la Sede". **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO II: PRESENTACIÓN DE PROYECTO PAO 2024: FESTIVAL GASTRONÓMICO DEL MAR 2024. REFERENCIA GEHG-052-2023. CARRERA GESTIÓN DE EMPRESAS DE HOSPEDAJE Y GASTRONÓMICAS.

Sr. Fernando Villalobos:

Adelante don Marvin, pasamos al punto número 1, que es el Festival Gastronómico del Mar 2024. Esta en uso de la palabra don Marvin. Vamos a dejar que don Marvin haga la exposición y las preguntas las dejamos para cuando termine.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Buenas tardes, compañeros: Como lo mencionó Fernando el proyecto que se presenta es el Festival Gastronómico del Mar 2024, que sería la Décima Edición del Festival, se está proponiendo realizarlo el 13 de marzo, tomando en cuenta que el 20 de marzo, es el Día de la Batalla de Santa Rosa, preferí ponerlo el 13; porque, si no me equivoco, también revisando, el 27 de marzo, es Semana Santa, por eso se tuvo que adelantar un poco.

Como se indica en los antecedentes, desde el 2013 se viene realizando, únicamente no se realizó en el 2020 y 2021 por la pandemia. La actividad ha ido creciendo bastante durante todos los años que se ha realizado. Inicialmente se llevaba a cabo, los dos primeros años, en el recinto Tobías Vargas Rojas en Puntarenas, a partir de un análisis que se hizo se decidió trasladarlo al Campus Juan Rafael Mora Porras.

La competencia ha ido cambiando, inicialmente se hizo abierta a la comunidad, no sé si recuerdan, que se abrió para que cualquier persona que estuviera interesada se inscribiera, sin embargo, luego se tuvo que cambiar y se trasladó para la competencia de los Colegios. Queremos ver si lo podemos retomar; ya para este año no nos dio tiempo. Luego también se tomó la decisión de hacer la competencia entre carreras, que ha sido un éxito.

El objetivo principal es: promover un espacio para el desarrollo de la cultura gastronómica. Como ya lo he dicho varias veces, Puntarenas es un destino turístico que ofrece una diversidad increíble en términos gastronómicos y lo que se quiere es promover esa parte y darle un realce al destino turístico por medio de la gastronomía.

Normalmente se realiza lo mismo, iniciando con una actividad deportiva, para iniciar con algo que promueva el deporte. Algo importante también es que hemos ido integrando las diferentes

áreas de la Sede, por ejemplo, esta actividad se coordina con el Área de Humanidades, entonces los grupos de la deportiva son los que asumen esta parte.

Se hace una inauguración y siempre tratamos de hacer un desayuno que se degusta, se reparte y luego vienen los diferentes talleres. Aquí se incluyó el de este año, sin embargo, esto, muy probablemente para el próximo año, vaya a variar, a partir de lo que coordinemos en cuanto a las actividades que se van a desarrollar.

Este año también incluimos una competencia de los estudiantes nuestros; los muchachos de nosotros siempre nos pedían poder participar de la competencia y nosotros siempre les decíamos que somos los anfitriones de la actividad y por lo tanto no podemos permitirles competir con las otras carreras, entonces, tomamos la decisión de hacer una competencia de cocina entre los estudiantes de la Carrera. Tenemos 5 niveles: 2 grupos del nivel de Diplomado, dos grupos de nivel de Bachillerato y un grupo del nivel de Licenciatura, entonces un representante de cada uno de esos niveles para participar de la competencia, en total tenemos 5, eso es lo primero que se va a hacer y luego las dos competencias en los dos horarios de competencias de las diferentes carreras; esto es con lo que se finaliza.

En el presupuesto se están incluyendo \$270.000 para la compra de las camisetas de los estudiantes que nos apoyan increíblemente en toda la actividad; \$995.000 para el servicio de compra de alimentos que se utilizan en todas las actividades, o sea, los insumos de todas las actividades que se desarrollan durante el Festival. También como parte de la competencia \$80.000 para las medallas; para este año no se ocuparon, pero ahí se está incluyendo para el próximo año.

La confección de los reconocimientos que son los trofeos que se entregan a los 3 primeros lugares de cada una de las competencias, para eso se está incluyendo \$120.000.00 y \$390.000.00 para el Servicio de Alquiler, para todo el tema de sonido y animación.

El presupuesto queda igual \$1.855.000 básicamente y en términos generales, compañeros ese es el proyecto del Festival, que yo creo que la mayoría conoce. No sé si tienen alguna pregunta.

Don Fernando Villalobos:

Compañeros ¿Alguna consulta?

Es una actividad de las más emblemáticas que tiene la Sede y es el décimo año. Por cierto, invitamos a todo el Consejo de Sede para el próximo 15 de marzo, es el festival Gastronómico 2023. Aquí estamos haciendo la programación del 2024.

Sra. Lorena Shedden Quirós:

Don Marvin ¿ese programa ya yo lo puedo tomar en cuenta para la publicidad o faltan algunos detalles?

Sr. Marvin Campos Montoya:

El programa de este año ya está listo, este es el del próximo año. Regale un momentito ya se lo envío.

Sra. Lorena Shedden: Gracias.

Sr. Fernando Villalobos Chacón:

Alguna otra consulta: Nelson, Catherine, compañeros o Denia?, si quiere aportar algo más o lo sometemos a votación.

Srta. Katherine Guerrero Zamora:

Consulta, ¿Sería solamente el 13, el Festival?

Sr. Marvin Campos Montoya:

Importante lo que Fernando mencionaba que este es el proyecto del 2024 que es el 13 de marzo, el de este año es el miércoles 15 de marzo.

Srita. Katherine Guerrero Zamora: muchas gracias.

Ingresa la Sra. Viviana Fernández a ser las 14:18 hrs.

Sr. Fernando Villalobos Chacón:

Compañeros sin más preámbulos someto votación el Proyecto de Festival Gastronómico del Mar, en los términos en que ha sido expuesto por don Marvin Campos Montoya. Por tanto, se acuerda:

ACUERDO 2-6-2023: "Avalar el proyecto de PAO-PRESUPUESTO 2024: Festival Gastronómico del Mar 2024, en los términos expuesto por el Sr. Marvin Campos Montoya, director de la carrera Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómica, y de conformidad con la carta GEHG-052-2023. Se traslada a la Vicerrectoría de Docencia para el trámite final correspondiente. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

Sr. Marvin Campos Montoya

Muchas gracias.

ARTÍCULO III: PRESENTACIÓN DE PROYECTO PAO 2024: CONGRESO DE GUÍAS Y PROFESIONALES EN TURISMO. REFERENCIA GEC-031-2023. CARRERA GESTIÓN ECOTURÍSTICA.

Don Alejandro Prado Suárez, Director de la Carrera Gestión de Grupos Turísticos y Gestión Ecoturísticos. Don Alejandro está en uso de la palabra. Lle damos la más cordial bienvenida y adelante.

Sr. Alejandro Prado Juárez:

Buenas tardes a todos y todas.

Para nosotros tenemos el V Congreso, en cuestiones monetarias sería de \$1,850,000.00; los dos días efectivos serían 25 y 26 de septiembre del año 2024. El Congreso como ustedes saben, sería el quinto que se llevó a cabo para mí sería el segundo, se da cada 2 años. La

finalidad es reunir a toda la comunidad tanto universitaria-educativa de la comunidad y de los empresarios como tales.

Tenemos como un poco de historia: el año pasado pues gente de Monteverde, la parte educativa, el ICT también nos metió el hombro como cuando los proyectos de capacitación que se llevaron a cabo y fue muy muy interesante. Este próximo año pretendemos que sea más llamativo y que se involucren más personas.

Ahí está la parte de la justificación: el Congreso consiste en la programación de charlas y talleres con temas de actualización en las especialidades de gastronomía, hotelería y turismo; que es lo que nos enfoca a nosotros. Estos temas son abordados por especialistas de diferentes áreas, básicamente más que todo idealizando a pesar de que para las diferentes áreas de turismo, pero, nos enfocan mucho en la parte de gestión turística, que es el comienzo como tal. Se invita, además, a los demás graduados de otras carreras y de la misma carrera nuestras, los estudiantes activos con lo que tenemos y todo lo que es el personal este administrativo, que nos coopera siempre.

¿Qué beneficios tenemos? El continuar el vínculo de los graduados con la identidad institucional y conscientes que el conocimiento evoluciona, la demanda es cambiante, la competencia laboral es cada día más fuerte y se solicita la autorización para que la dirección de la carrera de turismo y su personal docente organicen este V Congreso de Guías y Profesional en Turismo. Básicamente ese es el proyecto.

Pero en resumen ahí se los dejo: serían dos días 25 y 26 de septiembre. La parte presupuestaria está en ¢1,850,000. Lo que se solicita son ¢200,000 más que la vez pasada y les comento por qué: hemos tenido problemas con lo que son las cotizaciones, hay empresas que normalmente lo que es alimentación te concientizan en ¢3,000,000 la cotización del año pasado y otros en ¢1,650,000; al final conseguimos más barato pero la idea no es que el empresario venga y nos ofrezca un precio que a lo mejor es irrisorio o que no es competencia para ellos mismos, entonces lo que hicimos fue proponerle aumentar ¢200,000 de más en lo que era la parte del año pasado y tomando en consideración que esos 2 años que son más duros económicamente. pues que se pueda manejar un poco más la parte de alimentación y comprar otros afiches de publicidad que también ahí se le va a pedir el apoyo a doña Lorena, que aprovecho que está aquí presente para que nos guíen también en qué publicidad son más adecuadas para este tipo de actividades. Quedo abierto a consultas.

Sr. Fernando Villalobos:

Ok. Compañeros, consultas. Es el Congreso de Guías y Profesionales en Turismo. Estos proyectos los conocemos desde el inicio siempre hemos estado acá Denia, yo y Marvin. al principio era para Guías de Turismo pero luego lo ampliamos para Guías y Profesionales en Turismo, entonces tiene un espectro mucho más amplio que abarca las dos carreras de Turismo y algo más, porque abarca nuestros egresados y algunos otros perfiles más naturalistas; también estudiantes de otras Sedes que en algún momento nos han visitado.

Ya le doy la palabra a Marvin, que dice Emilce Rivera pero es que está en la computadora de doña Emilce. Para efectos del acta hago la aclaración, don Marvin Campos que estado hoy ligado al tema 1 y 2, dice Emilce Rivera, que es la Directora de Turismo en Sede Central, pero que él está en la computadora de ella, debe entenderse Marvin Campos Montoya.

Entonces este Congreso, el V (hay que verificar este dato) es una actividad que ya también se ha vuelto digamos actividad tradicional; este a diferencia del Festival que sí es anual, este es bianual, se hace cada 2 años, no se hace todos los años como el Festival, hago esa aclaración porque este año este año, va en números pares: tocó en el 22 tocará el 24 y tocará si Dios no da vida, el 2026.

Muy bien compañeros abro los micrófonos, no se si Marvin quería agregar algo más o doña Denia o cualquiera de los compañeros miembros del Consejo de Sede.

Sr. Marcin Campos:

Yo creo que es importante como bien lo comentaba Alejandro, eso está dirigido a estudiantes egresados y profesionales que están en el área ya; pero también igual hay que hacer mención de que se hace coincidir con la celebración del Día Mundial del Turismo que es un 27 de septiembre. Como bien Alejandro, lo mencionó, el próximo año el Día Mundial del Turismo es miércoles 27 de septiembre, entonces, se va a realizar el lunes y martes 25 y 26. A pesar de que es bianual creo que también eso es importante mencionarlo, nosotros siempre entre septiembre y octubre hacemos unas actividades de capacitación los años que no tenemos el Congreso y siempre, gracias a Dios hasta el momento, hemos tenido una muy buena participación de Guías pero también de nuestros estudiantes y de egresados nuestros; entonces es una actividad que también igual hay mucha gente que espera. Es importante recordar que los Guías tienen como requisito para renovar la licencia, presentar 50 horas de capacitación y esto es para lo que buscamos ayudarles a ellos a completar esa cantidad de horas. Como ustedes saben, el año pasado con los Guías ahí tuvimos, no recuerdo Alejandro ¿40 o 50?, y se hizo una muy buena coordinación también, que logró Alejandro con el ICT y se dieron varias charlas. Entonces sí es una actividad que también es muy importante para la Sede y para las carreras.

Sra. Lorena Shedden Quirós:

Solamente para decirle a don Alejandro que, con todo el gusto yo le colaboro solamente coordinar con tiempo para hacer la divulgación que corresponde, que podamos hacer. Tal vez planear o planificar entre él y yo con las personas involucradas ¿cómo se hace va a hacer la publicidad? sí que quede claro que no hay presupuesto para pagar anuncios, pero de otra forma lo podemos hacer, no hay ningún probable.

Sr. Alejandro Prado: Muy amable, gracias.

Sr. Fernando Villalobos. Ok. Muchas gracias, Lorena.

Srita. Katherine Guerrero:

Consulta digamos del 25 y el 26 se van a estar realizando charlas y talleres, para ver si comprendí, estas charlas y talleres digamos para los Guías de Turismo; ¿Les permite renovar la Licencia? ¿Dan algún tiempo como de puntaje para la actualización?

Sr. Alejandro Prado:

Charlas en términos generales y dentro de algunas charlas se le da certificación para los que son ya titulados como Guías. Eso les sirve a ellos para ir sumando las capacitaciones que el ICT les solicita a nivel anual.

Srita Khaterine Guerrero: Excelente. Gracias.

Sr. Fernando Villalobos:

Compañeros ¿alguna otra consulta? Buenos si no tenemos consulta entonces compañeros procederíamos a la votación del proyecto para PAO 2024, referencia carta GEC-031-2023 en los términos que ha sido expuesto, por tanto, se acuerda:

ACUERDO 3-6-2023: “Avalar el proyecto de PAO-PRESUPUESTO 2024: Congreso de Guías y Profesionales en Turismo, en los términos expuesto por el Sr. Alejandro Prado Jiménez, Director de la carrera Gestión Ecoturística, de conformidad con la carta GEC-031-2023. Se traslada a la Vicerrectoría de Docencia para el trámite final correspondiente. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

Se retiran de la sesión los señores Marvin Campos Montoya y Alejandro Prado Juárez.

ARTICULO IV: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PAO 2024: CÁTEDRA JUAN RAFAEL MORA PORRAS Y CÁTEDRA HERNÁN ELIZONDO ARCE. REFERENCIA CARTA DSP-029-2023. ÁREA DE DOCENCIA

Doña Denia se mantiene acá para exponer el tema de las Cátedras, 2 cátedra que tiene nuestra Sede: la Cátedra de estudios Juan Rafael Mora Porras, que por cierto fue la primera cátedra fundada por la UTN en todas las Sedes. Me correspondió a mí, en ese momento como Director de Docencia, un poco vinculado al tema morista, o muy vinculado al tema morista, me tocó la apertura de esta Cátedra y desde el 2015 sino me equivoco, y a partir del 2016 nos dieron la carga para poder darle un ¼ de tiempo a don Marco Arguedas ha asumido la cátedra, porque yo no podría asumirla.

En este caso doña Denia, en este momento Directora de Docencia, es la responsable directa, porque es la Jefa directa del área que tiene a cargo las Cátedras, y después, la otra cátedra, no menos importante, una cátedra también nos sentimos muy orgullosos de ella, una cátedra de Literatura y Poesía.

Con Denia tenía pendiente esa conversación porque hace poco don Manuel Alvarado me pidió una reunión en mi oficina llegó con don Minor, que fue el papá de la criatura; ellos coincidieron que la Cátedra se llama Hernán Elizondo Arce y don Hernán era un poeta, escribió poesía en su gran mayoría de literatura y que la Cátedra, el mismo Minor reconoce que un poco responsabilidad de él, porque él le fue dando la orientación y la compañera Fressy ha continuado con esa línea; pero que él reconoce y me imagino que don Manuel le hizo la observación. Don Manuel Alvarado es un gran académico puntarenense, muy reconocido, profesor emérito de la Universidad de Costa Rica, ya retirado; quizás uno de los intelectuales más importantes que tenemos en la región y entonces se coincidió en que la Cátedra tiene que migrar un poco más, retomar un poco más el origen filosófico que debería de tener. Le dejo a Denia, tenía pendiente esa conversación. Eso no tiene que ver nada con el proyecto, eso simplemente es una orientación. Luego yo voy a gestar una reunión con Fressy y con Doña Denia, tal vez voy a invitar a Minor mismo, compañero académico que apreciamos

mucho y que por cierto está de regreso ya, después de una muy dura enfermedad, y entonces tenemos esa reunión pendiente para hacer y fortalecer esta Cátedra.

Nos sentimos orgullosísimos de nuestras 2 cátedras: vigorosas, académicas que creo que han marcado una pauta dentro de nuestra Universidad.

Sin más ya que hablar y preámbulo le doy la palabra a doña Denia para que sea la que les exponga.

Sra. Denia Castro Mendoza:

Buenas tardes a todos y a todas.

Con una gran propiedad y también encargado de la primera cátedra de la Universidad y de la Sede, don Fernando nos daba un esbozo bastante significativo, sobre la parte histórica y la justificación de las dos cátedras entonces me voy a referir a la parte de las actividades.

Las cátedras Hernán Elizondo y Juan Rafael Mora Porras realizan cuatro actividades académicas anuales: dos en el primer semestre y dos en el segundo semestre; con el objetivo la de Juan Rafael Mora Porras de: posicionar, dar a reconocer la importancia de la Campaña Nacional y con lo que representa un don Juan Rafael Mora Porras para el legado histórico y cultural del país. La Catedral Hernán Elizondo, como bien apuntaba don Fernando, igualmente hace dos actividades: una de las actividades importantes o que ha venido haciendo la Cátedra Hernán Elizondo, es que realiza una actividad en octubre que es la fecha de natalicio de don Hernán Elizondo.

Desde que don Minor Herrera estaba como encargado de la Cátedra se ha mantenido esa fecha y me parece que es un acontecimiento importante que ha vinculado a la familia, y ha vinculado a la comunidad puntarenense a esto. La compañera Fressy ha abierto un poco más la Cátedra hacia la comunidad. Ha estado participando en otras actividades, no solamente que tengan que ver propiamente con literatura si no ampliamente a la parte cultural. La Cátedra ha estado como más expuesta hacia la comunidad porque era una Cátedra como muy nuestra, una cátedra como muy de Sede. también pues está jovencita, como decía don Fernando en el 2017 fue cuando se le da a don Minor Herrera quien funda la Cátedra; tiene una anécdota bastante interesante esa Cátedra no contaba con el acuerdo del Consejo Universitario cuando se hizo la primera celebración, pero, se puede solucionar; entonces en términos lo que la Catedral hace es eso, las dos.

Si es preocupante don Fernando y compañeros, con la pandemia al no hacerse las actividades de la Cátedra, el presupuesto se designó en otra parte; por qué las Cátedras tienen un presupuesto pequeñito que lo que hace es cubrir alimentación y traslado de los expositores; y eso que los compañeros, a igual que muchos académicos de esta Sede que tienen actividades a cargo, siempre buscan que todas las entidades sean gratuitas, que todos los expositores vengan gratuitamente y eso es, lo que se logró hacer la pandemia se hicieron virtuales, entonces el presupuesto de la alimentación y el traslado se movió para algún lado. Este año el presupuesto de las dos cátedras considerando que el Congreso de Profesionales y Guías de Turismo no se realizaba este año, se tomó dinero de ahí para inyectarle \$500,000.00 la Cátedra Juan Rafael Mora Porras y \$400,000.00 a la Cátedra Hernán Elizondo Arce para las actividades 2023. Para las actividades 2024 tiene el mismo presupuesto porque no puede crecer; esas son las indicaciones presupuestarias, sin embargo, tendré una fuerte

lucha y se lo hago saber a ustedes y a don Fernando porque el próximo año está el Congreso también. Hay que buscar que nos reintegren el dinero, buscar a dónde se trasladó, a dónde se movió porque las Cátedras tenían ese dinero y este año no apareció, no supimos para dónde se movió esa planta. Logramos, como se dice siempre, solucionar o cobijar el santo con la vestidura de otro que no la iba a ocupar.

Entonces está puesto ahí, eso es lo que siempre se ha manejado 500 mil en una y 400 en la otra, reitero, pero, con esa tarea para cuando venga el presupuesto, solucionar que se le devuelva el dinero correspondiente a la Cátedra, pero como les digo, el próximo año tenemos el Congreso, que aportó sería la séptima edición del Congreso de Guías y Profesionales en Turismo y ellos van a requerir el presupuesto.

Entonces como les decía yo soy la jefe directa del área, pero, las Cátedras tienen sus respectivos coordinadores: Don Marco Arguedas es el coordinador de la Cátedra Juan Rafael Mora Porras desde el año 2015 y doña Fressy Ortega Gómez que tiene 2 años desde partir del momento que Minor Herrera por una situación personal y laboral, decidió no continuar con ella y el año pasado el tubo una condición de salud bastante ahí bastante desgastante y gracias a Dios está de regreso, pero, desde hace 2 años, doña Fressy Ortega es la que nos colabora con la Cátedra. Fressy es una artista puntarenense y eso nos ha también beneficiado a que la cátedra se vaya más hacia la comunidad.

Entonces don Fernando y compañeros eso es en grandes rasgos lo que tengo que comentarles de la Cátedras.

Don Fernando Villalobos:

Son programadas digamos que consolidades que tiene nuestra Sede y que más bien han servido de guía. Recuerdo yo una cátedra que se abrió en Atenas, ellos nos pidieron el acompañamiento, el que hoy es el Decano pon Eduardo Barrantes, en este momento no era Decano, recuerdo que nos buscó y por ahí

lo orientamos un poco. Yo le pasé el documento de la Cátedra Juan Rafael Mora Porras y le dimos un poco de acompañamiento y ellos tienen una cátedra en el tema alimentario creo que es de zacates y ese tipo de cosas, dado la orientación que ellos tienen que es muy agropecuaria.

¿Compañeros si tenemos alguna consulta a los compañeros miembros del Consejo de Sede? No tenemos consultas compañeros, no veo ninguna mano levantada entonces procederíamos a la aprobación de los proyectos de PAO 2024: Cátedra Juan Rafael Mora Porras y Cátedra Hernán Elizondo Arce, referencia carta DSP-029-2023 emitida por doña Denia Castro, Directora de Docencia. Por tanto se acuerda:

ACUERDO 4-6-2023: “Avalar los proyecto de PAO-PRESUPUESTO 2024: Cátedra Juan Rafael Mora Porras y Cátedra Hernán Elizondo Arce, en los términos expuesto por la Sra. Denia Castro Mendoza, Coordinadora Regional del Área de Docencia, de conformidad con la carta DSP-029-2023. Se traslada a la Vicerrectoría de Docencia para el trámite final correspondiente. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

Sr. Fernando Villalobos Chacón:

Muchas gracias compañeros, llegaríamos al fin, hoy la sesión es extraordinaria entonces sólo podemos ver los temas que fueron convocados, terminaríamos acá.

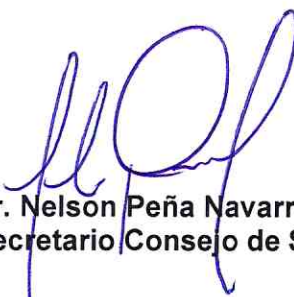
Indicarles a los compañeros que el próximo martes nos van a hacer llegar una modificación, nos pidió el favor don Emmanuel de una modificación presupuestaria urgente que hay que hacer, pero no la han mandado, yo más bien decía si llegara a tiempo yo la meto hoy y tratamos de ver si la podemos aprobar, pero no llegó evidentemente a tiempo y entonces ni siquiera ha llegado, entonces voy a convocar muy probablemente, una extraordinaria para ese único tema el próximo martes, sí Dios quiere, esperando que llegue entre hoy y mañana el documento, para poder hacer la convocatoria y cumplir con las horas que la Ley General de Administración Pública nos establece para las sesiones ordinarias o extraordinarias.

Sra. Denia Castro:

Me retiro. Jefe. Muchas gracias.

Sr. Fernando Villalobos Chacón

A las 14:45 minutos se cierra la sesión del Consejo de Sede.


Sr. Nelson Peña Navarro
Secretario Consejo de Sede


Sr. Fernando Villalobos Chacón
Presidente Consejo de Sede

